



1 **TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 18**
2 **DE MARZO DE 2020**

3 En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los dieciocho días
4 del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las quince horas con diez minutos, se da inicio a la presente Sesión
5 Ordinaria del Legislativo del **Gobierno** Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado,
6 presidida por el Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, en su calidad de Alcalde; actúa como Secretaria General
7 la Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez;

8 **El Señor Alcalde:** Da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria:

9 **La Secretaria General:** Por disposición de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Cantón, conforme lo disponen los Arts.
10 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y los Art. 46 y
11 siguiente de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado,
12 me permito convocar a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, para el día miércoles 18 de marzo de 2020, a partir
13 de las 15h00, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 14 1.- Constatación del quórum.
- 15 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.
- 16 3.- Aprobación del Orden del día
- 17 4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 04, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 11
- 18 de marzo de 2020.
- 19 5.- Análisis y Emisión de Informe favorable de conformidad al Art. 473 del COOTAD, inherente a la causa 17267-
- 20 2020-0002, seguida por Cesar Eduardo Rivera Guerrero, sector La Industria; y, del lote ubicado en el Recinto Simón
- 21 Bolívar; disposición de autoridad Judicial;
- 22 6.- Conocimiento a los Miembros del Concejo Municipal, del Acta de Sesión-COE Cantonal Nro. 001-COECPVM-20,
- 23 de fecha 15 de marzo de 2020, aprobada por el Presidente del COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA "COE"
- 24 Cantonal de Pedro Vicente Maldonado, Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante;
- 25 7.- Conocimiento a los Miembros del Concejo Municipal de la Declaratoria de Emergencia, emitida por la Resolución
- 26 Ejecutiva Municipal Nro. 048-2020 de fecha 16 de marzo de 2020;
- 27 8.- Clausura de la Sesión.

28 **El Señor Alcalde:** Siguiendo.

29 **La Secretaria General: PRIMER PUNTO.- 1.- Constatación de Quórum.**

- 30 . Concejal Wilder Anilema Castillo, **presente;**
- 31 . Concejal Erly Bastidas Torres, **presente;**
- 32 . Concejal Carlos Gaibor Puente, **presente;**
- 33 . Concejal Arsenio Oñate Flores, **presente;**
- 34 . Concejal Patricio Valarezo Fernández, **presente;**

35 Se encuentran presentes los cinco Concejales; por tanto contamos con quórum para instalar la presente sesión;

36 **El Señor Alcalde:** Siguiendo punto del orden del día;

37 **La Secretaria General: SEGUNDO PUNTO.- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.**

38 **El Señor Alcalde:** Saludarles Señores Concejales, señora Secretaria y demás presentes, de acuerdo a lo que establece
39 la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado y el COOTAD,
40 se ha convocado a la presente Sesión Ordinaria para tratar los puntos que han sido enunciados; siempre pedirles
41 que el desarrollo de la sesión sea con el respeto y altura que nos merecemos todos, con estas palabras dejar instalada
42 la presente sesión; siguiente punto del orden del día;

43 **La Secretaria General: TERCER PUNTO.- 3.- Aprobación del Orden del Día;**

44 **El Señor Alcalde:** Está a consideración de ustedes señores concejales, la aprobación del orden del día que ha sido
45 planteado, si hay algún cambio o algún incremento, en el punto orden del día que no necesite de informes legales o
46 técnicos, se lo puede incrementar ¿Estamos de acuerdo con el orden del día planteado?;

47 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Erly Bastidas:** Quien expresando su saludo a todos los presentes
48 manifiesta: En el punto número 4 del Análisis y Aprobación del Acta Nro. 4, está fecha 11 de febrero de 2020 y es el
49 11 de marzo de 2020. Y en el punto 5, dice Análisis y Emisión de Informe favorable para que le incluyan el número
50 del informe;

51 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Patricio Valarezo:** Quien expresando su saludo a todos los presentes
52 manifiesta: Me gustaría, si tengo el apoyo de los señores concejales, solicitar que se incluya en un punto del orden
53 del día, una resolución que nos permita a los concejales poder movilizarnos con nuestros vehículos en la jurisdicción



Acta No. 05

1 de Pedro Vicente Maldonado, toda vez que existe restricción para movilizarnos, por el tema de la coordinación
2 inclusive con el COE Cantonal;

3 **Se concede el uso de la palabra al señor Procurador Sindico:** Quien expresando su saludo a todos los presentes
4 manifiesta: Existe el decreto Presidencial, es un decreto bastante claro, que hay que dar cumplimiento obligatorio,
5 hay restricción para vehículos según el ultimo digito de las placas, entonces deberíamos emitir un salvoconducto,
6 que seria algo administrativo con el COE Cantonal, mas no una Resolución;

7 **El señor Alcalde indica:** Si se les puede dar el salvoconducto, al igual que a los Directores que también tienen
8 vehículo, se les debe dar para que se puedan movilizar, de acuerdo a lo que está establecido el pico y placa, por lo
9 tanto no entraría aprobación del Concejo, con esto señora Secretaria tome votación al Orden del día planteado;

10 **La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación.

- 11 . Concejal Wilder Anilema Castillo, **a favor;**
- 12 . Concejal Erly Bastidas, **a favor, con las debidas observaciones;**
- 13 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor;**
- 14 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor;**
- 15 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor;**
- 16 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor;**

17 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

18 **RESOLUCIÓN NRO. 023-SG-GADMPVM-2020.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO**
19 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PLANTEADO;**

20 **El Señor Alcalde:** Siguiendo punto del orden del día;

21 **La Secretaria General:** CUARTO PUNTO 4.- *Análisis y Aprobación del Acta Nro. 04, correspondiente a Sesión*
22 *Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 11 de marzo de 2020;*

23 **El Señor Alcalde:** Está a consideración de Ustedes señores Concejales esta acta, si hay alguna corrección para que la
24 realicen y proceder a aprobarla;

25 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema:** Quien expresando su saludo a todos los presentes
26 manifiesta: Mis observaciones están en la página 3 en el numeral 6, "este proyecto de Ordenanza ya" eliminar esa
27 palabra; en el numeral 9, al final dice "se ha visto que se" eliminar "se ha visto que"; y en el numeral 17 eliminar lo
28 que dice "al presupuesto";

29 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate:** Quien expresando su saludo a todos los presentes
30 manifiesta: Quisiera hacer dos observaciones, más de forma, considerando que la documentación que acá se
31 aprueba son documentos públicos que estarán a disposición de cualquier ciudadano, para que quede de la mejor
32 manera: en la página 1, en la línea 35 dice "La Secretaria General Encargado" suprimir la palabra "Encargado"; y en
33 la línea 37, 38 y 39, en la intervención del señor Alcalde dice "que se ha convocado de acuerdo a lo que" y mas a
34 bajo dice "se ha convocado" eliminar la primera, para que quede el párrafo estructurado, esa es mi intervención y
35 sugiero para que sea aprobada esta Acta;

36 **El Señor Alcalde:** Habiendo una moción presentada por el concejal Arsenio Oñate y que tiene respaldo del concejal
37 Wilder Anilema y concejal Patricio Valarezo, señora secretaria, tome votación;

38 **La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación.

- 39 . Concejal Wilder Anilema Castillo, **a favor;**
- 40 . Concejal Erly Bastidas, **a favor,**
- 41 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor;**
- 42 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor; Proponente**
- 43 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor;**
- 44 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor; con las observaciones.**

45 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

46 **RESOLUCIÓN NRO. 024-SG-GADMPVM-2020.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO**
47 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO. 04,**
48 **CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 11 DE MARZO DE 2020;**

49 **El Señor Alcalde:** Siguiendo punto del orden del día;

50 **La Secretaria General:** QUINTO PUNTO.- 5.- Análisis y Emisión de Informe favorable de conformidad al Art. 473 del
51 COOTAD, inherente a la causa 17267-2020-0002, seguida por Cesar Eduardo Rivera Guerrero, sector La Industria; y,
52 del lote ubicado en el Recinto Simón Bolívar; disposición de autoridad Judicial;

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52



- 1 **El Señor Alcalde:** Está a consideración de ustedes señores concejales este punto del Orden del Día, obviamente
2 existe la petición por parte de base Judicial y se ha enviado a la comisión respectiva, con los Informes legales y
3 técnicos de Planificación, para que sea analizado y se emita respuesta, sea favorable o negativa, en este caso existe
4 Informe Favorable, se encuentran aquí los Directores para dar las respectivas explicaciones, en la parte legal o
5 técnica, en la que ustedes señores concejales tengan alguna duda o si no para dar paso a su respectiva aprobación;
6 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor:** Quien expresando su saludo a todos los presentes
7 manifiesta: Quisiera en este punto que el Doctor Caiza, explique un poco detallado en la parte que corresponde al
8 área jurídica, tomando en cuenta que en el Informe, la comisión no se hace mucha énfasis, si no mas bien, se
9 recomienda pasar al seno del Concejo para poder resolver y por cuanto se refiere al artículo 473 donde habla del
10 tema judicial, por lo tanto para tener un conocimiento de causa, para tomar una decisión, porque realmente se
11 habla de dos procesos, el uno es lo Judicial y si cumple se lo puede hacer el tema de la legalidad de predios y lo otro
12 no se lo haría si no se cumple ese procedimiento, que es lo que conlleva todo esto, inclusive esto ha llevado la
13 Abogada Piedad Gonzales persona que ya falleció, quisiera conocer un poco mas el proceso de esto y poder dar por
14 conocido este punto;
- 15 **El Señor Procurador Sindico indica:** De conformidad al artículo 473 del COOTAD, señala claramente que en caso de
16 partición judicial deberá existir un Informe Favorable por parte del Concejo, quien será encargado de emitir, en ese
17 sentido la Unidad Judicial Multicompetente, a citado a la municipalidad, tanto al señor Alcalde como al Procurador
18 Sindico, a fin de tener conocimiento de esta demanda de partición que habían presentado en su momento y es así
19 que se lo ha transmitido a la Dirección de Planificación para que emita el informe correspondiente sobre la viabilidad
20 de que haya la partición de conformidad a los predios señalados en la demanda, en ese sentido también se lo ha
21 hecho conocer a la comisión respectiva para que sea quienes también emitan su Informe, pero hay que aclarar que
22 el Pleno del Concejo Municipal es quien emite el Informe Favorable para la partición Judicial, se ha visto la parte
23 técnica que es procedente, la parte legal no tenemos ningún otro cuestionamiento, por lo cual ese informe que
24 emite el Concejo será transmitido a la Unidad Judicial quien ya dispondrá el procedimiento a seguir en el futuro;
- 25 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Erly Bastidas:** Solo una recomendación, al tener este documento es el
26 mismo que en el memorándum 153 hace referencia? De Planificación hacia Asesoría Jurídica;
- 27 **El Señor Procurador Sindico indica:** Lo que pasa es que dentro de la demanda nos señalaban sobre un
28 fraccionamiento que ya había sido realizado por la municipalidad, estaba inscrito, pero sin embargo no había sido
29 actualizado el catastro, por eso emitieron un primer informe donde no constaba el fraccionamiento como tal, por
30 que no estaba actualizado, sin embargo el lunes pasado recién vinieron a dejar la documentación por eso es que
31 toco cambiar un nuevo informe, pero de ahí no implica que no se pueda dar paso a lo que tiene que resolver el
32 Concejo
- 33 **EL Concejal Erly Bastidas manifiesta:** En el informe que le emite Planificación para Asesoría Jurídica dice " Si bien es
34 cierto que cuenta con la aprobación municipal y Resolución Ejecutiva, los proponentes de dicho fraccionamiento no
35 han registrado en la Unidad de Avalúos y Catastros la protocolización de dicho fraccionamiento, por lo que aun no
36 consta como un solo lote signado" quizá le pueden cambiar por lo que consta ya este documento aquí, esa es mi
37 recomendación ;
- 38 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema:** Señor Alcalde, esto se lo trato en comisión con la
39 asesoría jurídica del Doctor Pablo Caiza y Arquitecto Borja, se vio que no se violaba ningún articulo de la ley y que
40 era un pedido de la función Judicial, por lo tanto se emitió Informe Favorable para que sea conocido por el Concejo
41 Municipal, por tanto mocionaría para que se apruebe este pedido de la Función Judicial;
- 42 **El Señor Alcalde manifiesta:** Habiendo una moción presentada por el Concejal Wilder Anilema, para que se emita
43 Informe Favorable por parte del Concejo, la moción tiene respaldo del Concejal Arsenio Oñate, señora secretaria,
44 tome votación;
- 45 **La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación.
- 46 . Concejal Wilder Anilema Castillo, **a favor; Proponente**
 - 47 . Concejal Erly Bastidas, **a favor;**
 - 48 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor;**
 - 49 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor;**
 - 50 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor;**
 - 51 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor;**
- 52 Se contabilizan seis (6) votos a favor;



Acta No. 05

1 **RESOLUCIÓN NRO. 025-SG-GADMPVM-2020.- POR UNANIMIDAD. - EL PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO**
2 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE EMITIR INFORME FAVORABLE, EN REFERENCIA**
3 **AL MEMORANDUM NÚMERO MEM-137-AYC-20 DE FECHA 16 DE MARZO DE 2020, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN**
4 **DE PLANIFICACIÓN A TRAVÉS DE AVALÚOS Y CATASTROS;**
5 **El Señor Alcalde:** Siguiendo punto del orden del día;
6 **La Secretaria General: SEXTO PUNTO 6.-** Conocimiento a los Miembros del Concejo Municipal, del Acta de Sesión-
7 COE Cantonal Nro. 001-COECPVM-20, de fecha 15 de marzo de 2020, aprobada por el Presidente del COMITÉ DE
8 OPERACIONES DE EMERGENCIA "COE" Cantonal de Pedro Vicente Maldonado, Ing. Walter Fabrisio Ambuludi
9 Bustamante;
10 **El Señor Alcalde:** Señores Concejales, después de la Declaratoria de Estado de Emergencia a nivel Nacional, es de
11 conocimiento público, la situación bastante delicada que está viviendo el mundo entero. Convocamos a todos los
12 miembros del COE Cantonal para que sea activado y obviamente teníamos que poner en conocimiento del Concejo
13 Legislativo sobre esta activación, donde esta tarde nos acompaña el Secretario del COE el Ingeniero Placencia, si
14 ustedes tienen alguna pregunta sobre la estructura del COE y como está funcionando actualmente, están activadas
15 todas las mesas técnicas y para cualquier actividad que ya está dispuesta por medio de un acuerdo del COE Nacional,
16 estamos todas las instituciones del Gobierno Municipal y del Estado activas, para conjuntamente poder trabajar en
17 que se aplique y se dé cumplimiento a todas las decisiones del COE Nacional, salvo que exista un criterio o
18 recomendación que pueda ser incluido también por parte de los dirigentes de las comisiones y por parte de ustedes
19 como concejales, que no esté fuera de contexto y del marco legal se lo puede hacer, estamos para poder escuchar
20 cualquier inquietud de ustedes y si es necesario para que el Secretario del COE nos pueda dar alguna explicación;
21 **Se concede el uso de la palabra al Concejel Carlos Gaibor:** Tomando en cuenta que esto ya es una pandemia, paso
22 de primer a segundo plano, mucho más agresivo y realmente esto está con una gran preocupación a la sociedad y
23 sobre todo Pedro Vicente Maldonado, al inicio las personas del cantón estaban tranquilos, decían que no va a llegar
24 y no nos va a afectar esto del coronavirus, pero últimamente las personas están preocupadas y no es para menos estar
25 un poco alerta, esperemos de que no pase nada, existe rumores, sin embargo se está recomendando que sigan los
26 medios oficiales para que puedan conocer de la fuente oficial la información, entonces Alcalde, yo quería en este
27 caso poder aportar con algunas ideas como Gobierno Municipal y de acuerdo a la ley, al COOTAD especialmente,
28 también somos corresponsables en brindar mayor seguridad para garantizar que no se propague este virus, conocido
29 como covid-19, entonces revisando los acuerdos a los que han llegado ustedes en la reunión que tuvieron el día
30 domingo, es importante poder aportar con la única intención de fortalecer este trabajo y con ellos se pueda hacer
31 un trabajo bastante bueno, garantizar la seguridad y salud de los seres humanos, no se Alcalde si en este caso, usted
32 como representante del COE Cantonal y a través del Secretario se pueda de alguna manera analizar estas alternativas
33 que voy a proponer, por ejemplo pienso que se podría empezar a fumigar las áreas como es, el mini terminal, el
34 sector del mercado, la plazoleta donde se ubicaban las personas y el mercado en la parte interior donde están
35 ubicadas las legumbres, también podría ser las áreas donde están ubicados los cajeros automáticos, locales,
36 abarrotes, farmacias, creo que son los que están permanentemente atendiendo al público y de alguna manera la
37 gente está continuamente acercándose, haciendo de esto lugares donde se puede propagar este virus, porque
38 dentro de las recomendaciones solo dice desinfectar las Unidades de Transporte, por lo tanto pienso que es
39 importante que consideren también estos espacios para poder desinfectar; otra sería las calles principales de la
40 cabecera cantonal, incluidos los dos comunidades, Andoas y Celica por tener un gran afluente de personas en el
41 sector y con eso se puede mitigar. Otra cosa que quería plantear es con la mesa de salud, organizarse con el tema
42 que de pronto el Gobierno Nacional por la emergencia pueda levantar alguna medida de restricción y ustedes saben
43 que la gente va a aprovechar en trasladarse a otros lugares y podemos tener gente que haya contraído este virus, la
44 idea es que los taxis de las compañías y taxis amigos puedan tener un acercamiento con las mesas de salud, llevando
45 sus pasajeros para que puedan ser controlados, eso sería opcional. Esas serían las recomendaciones que quería
46 plantear para que sea recogido y puedan hacer llegar a las mesas, para que puedan incluir, con el afán de poder
47 mitigar al máximo, ya que esto a trascendido a otros niveles y está afectando mucho, nosotros como Concejo
48 Municipal y todo el equipo del Gobierno Municipal estamos en la obligación de poder buscar las mejores
49 alternativas, con la única intención de poder garantizar la tranquilidad y con ellos mitigar este asunto de la
50 enfermedad conocida como coronavirus. Otra cosa es lo que menciono el compañero Patricio Valarezo de alguna
51 manera ver si hay la posibilidad de poder asignar una camioneta, porque realmente la gente está llamando y
52 preocupada, creo que es importante en este caso poder estar pendiente de algunas cosas que puedan presentarse
53 y con ellos poder dar solución inmediata hacia las mesas que correspondan y dar solución. Por último, a través de la



1 comisaria, la policía que se controlen los precios, porque realmente están tratando de aprovecharse de este
2 momento que estamos pasando, han elevado un poco los precios y la gente a reclamado por eso, sería importante
3 que se recomiende a la Comisaria haga los debidos controles permanentes para garantizar el abastecimiento de
4 productos y que los precios se mantengan como está dispuesto por el Gobierno Nacional y con eso garantizar a los
5 ciudadanos que puedan adquirir los productos de primera necesidad y que exista la tranquilidad, porque en este
6 rato existe inconformidad de la ciudadanía, muchas gracias;

7 **El Señor Alcalde:** Era importante poner en conocimiento de ustedes la activación del COE, como les dije las mesas
8 están activadas, no se si el Ingeniero Placencia pueda incluirles en el chat, para que estén todos los concejales y
9 tengan conocimiento de lo que está haciendo cada mesa, que se les incluya y la información les llegue, de esa manera
10 si hay algo que no se está haciendo, también exigir a cada mesa para que se de cumplimiento, cada mesa tiene su
11 responsabilidad, su trabajo. El tema de las fumigaciones que menciono, si se está haciendo en el mercado, en los
12 lugares públicos, lo que queremos es llegar a los Recintos, que está a cargo de la mesa 1, entonces es la
13 responsabilidad de ellos hacer las fumigaciones, ustedes vieron que hoy estaban fumigando aquí en el GAD
14 Municipal y para esto toda recomendación que venga del Concejo Municipal y que no se este haciendo es
15 bienvenida, lo importante es que estén inmersos y puedan conocer de cada mesa, aquí en el documento está la
16 estructura del COE, para que sepan quienes son los responsables de cada mesa y puedan tomar contacto, para
17 recomendar o si tienen alguna salida, por ejemplo ayer la mesa 2 estuvo haciendo un recorrido a la cabecera
18 cantonal, a la Celica y Andoas en el tema preventivo sobre el toque de queda, que hay muchas personas que todavía
19 no toman enserio y que obviamente toca llamarles la atención, y desde el día de hoy ya rige el tema sancionatorio
20 para quien no cumple esta disposición, cada mesa tiene su responsabilidad y lo que queremos es que no lleguemos
21 a tener ningún caso en el cantón, ha existido muchos rumores, inclusive ustedes deben haber visto la declaración
22 del Alcalde de Santo Domingo, que hay un caso en Pedro Vicente Maldonado lo dijo el día de ayer, ya hemos hecho
23 un llamado de atención y estamos esperando que se pronuncie el Alcalde pidiendo disculpas por esa versión, que
24 cada Alcalde es responsable de su cantón y cualquier caso que pase en cada uno de los cantones, el que está con la
25 orden para dar a conocer a su cantón, es el Alcalde o el Presidente de la Republica que es el representante del COE
26 Nacional, entonces estamos en contacto con los responsables que son la mesa de salud y no hemos tenido ningún
27 caso acá en Pedro Vicente Maldonado, se han enviado varias muestras, no solamente de una persona, sino de varias,
28 pero todas han dado negativo, entonces no tenemos casos positivos en el cantón y no está bien que una autoridad
29 de otro cantón este dando a conocer casos falsos y obviamente a nuestra ciudadanía la alarma, lo que si se está
30 pidiendo es que, si ustedes conocen si hay casos de ciudadanos que han venido del extranjero, lo que queremos es
31 que tomen las medidas de seguridad que están dispuestas por el Ministerio de Salud, debemos dar a conocer y
32 proporcionar las direcciones exactas para que el Ministerio de Salud, la Policía Nacional y Comisaria se acerquen y
33 puedan darles a conocer las medidas que tienen que seguir estos ciudadanos, porque algunos de los que han venido
34 dicen que en el aeropuerto no les han dicho nada, será verdad o mentira, no lo sabemos pero si es importante que
35 el Ministerio de Salud ponga en conocimiento lo que tiene que hacer cada ciudadano que viene del extranjero;

36 **Se concede el uso de la palabra al Concejel Erly Bastidas:** Felicitar al COE Cantonal, es un trabajo que si bien es
37 cierto por el hecho de que históricamente no habido un tema de emergencias y desastre en el territorio, hace que
38 la experiencia en lo local tampoco se haya generado adecuadamente, sin embargo el trabajo que han hecho es
39 merecedor de felicitaciones y esto nos pone a la expectativa para que en próximas ocasiones se tenga justamente
40 el procedimiento antes de que empiecen a suceder cosas, ya teníamos información anteriormente. Sin embargo;
41 sobre la gravedad del asunto no estábamos concientes donde puede llegar. El primer punto que quería abordar es
42 la inclusión del Concejo en estos grupos en los cuales podamos hacer un aporte desde nuestras miradas y desde la
43 Comisión y esto me lleva por añadidura la siguiente que es como consulta y recomendación, de si se abordó dentro
44 de esta reunión el tema del abordaje de incremento de violencia al cual posiblemente se llegue, que es dentro de
45 los hogares también, al momento que se dicta la medida de emergencia, todas las familias van a estar dentro de los
46 hogares, sin embargo por los porcentajes abordados dentro de violencia el 80% radica desde los hogares, entonces
47 en coordinación con el Consejo Cantonal y la Junta, ver como activar y que la gente, quizá en los trípticos vaya
48 información de donde acudir si hay un caso de violencia, porque si es cierto, cuando suceden el caso de emergencia
49 por desastres, sucede que también se activa otros factores como la vulneración de derechos y toda forma de
50 violencia aplica; considerar esa situación y si ya nos agregan en las mesas, también nosotros poder dar esas
51 recomendaciones que valen la pena sean incluidas. Otro tema que vi dentro del informe es la presupuestación,
52 cuando suceden los temas en desastres es de conocimiento de todos ustedes, es el hecho de que el financiamiento
53 si se agrava la situación, no debe escatimarse esfuerzos si no quizá mediante resoluciones consecuentes con este



Acta No. 05

1 presupuesto, entonces consultarle a Alex si dentro de su planificación si existe un presupuesto para esta situación,
2 considerando de que hay familias en pobreza en Pedro Vicente Maldonado, hacer una valoración de cuantas
3 personas viven en pobreza y por no decir pobreza extrema que creo que el cantón si tiene también y como vi en el
4 informe que se hacía como una observación. Un compromiso para una de las mesas, de que se gestione kits con el
5 Concejo Cantonal, en todo caso, la recomendación va, que no se vea solo la gestión, si no que desde el presupuesto
6 que se va teniendo, mas bien se asigne a lo mejor kits ya para estas familias, porque no estamos hablando de días,
7 si no de que la emergencia se puede agravar, esa es una de las observaciones que hace la Organización Mundial de
8 la Salud, empezó el caso, pero lo mas probable es que debemos estar preparados para que un desastre mas grande
9 se venga, entonces debemos tener eso como algo ya definido, eso me lleva a la otra situación que me preocupa y es
10 el tema productivo, creo que a nivel Nacional no se abordado tanto el tema productivo, pero localmente me parece
11 que no está tan abordado es el tema por llamar a un ejemplo, los productores de leche, ahora que estuve por una
12 parte de Andoas, un poco por las fincas de allá, el lechero de esta zona dijo que solo hasta hoy trabajaba y que ya
13 no va a entrar a recoger la leche y que vean que van hacer, pero en cambio desde Los Bancos, el recorrido si va a
14 pasar recogiendo con un salvoconducto, eso a mí me preocupa, sería importante que hoy nos aclare eso porque
15 puede servir para informe. Lo otro que me preocupa si bien es cierto que el Concejo este involucrado en ciertos
16 temas, justo con lo que decía el compañero Patricio Valarezo de que podamos ingresar y así creo que debemos tener
17 la absoluta prudencia como Concejo, de saber hasta dónde actuar y de ahí en adelante permitir que el trabajo sea
18 por quienes saben del tema, a lo mejor podemos cometer alguna imprudencia en ese ejercicio y mas bien el llamado
19 es a que nos acerquemos a quienes están abordando este tema y preguntar en que podemos ayudar y bajo esas
20 reglamentaciones hacer nuestra intervención. Había una pregunta en el informe que decía, si existe casos de
21 incertidumbre y conmoción social y dice "no existe", sin embargo no hay que minimizar esa parte porque en realidad
22 la gente está asustada y existe conmoción, entonces si es bueno empezar a ver que estrategias, o si ya las tiene ver
23 como vamos acatar eso; veía algunas recomendaciones de la compañera Gladys que hacía y son muy buenas, que
24 se van activar todas las redes sociales mediante publicidad, que llamen a la calma, al tema de la prevención, sobre
25 todo en casos de niñez, adolescencia y adultos mayores, esas son mis recomendaciones;

26 **El Señor Alcalde:** Una de las recomendaciones del Gobierno Nacional y nosotros como Gobierno Cantonal, es de que
27 todo comunicado o toda información tiene que ser oficial, porque muchas versiones se dan, se están publicando en
28 Facebook, por otros medio, lo que queremos aquí y poner en conocimiento de ustedes, es de que toda información
29 tiene que venir de la fuente oficial, como COE Nacional, COE Provincial y COE Cantonal, yo he manifestado y lo he
30 puesto en recomendación, de que se los pueda incluir en las mesas para que ustedes tengan el conocimiento de lo
31 que se está haciendo, para que se de cumplimiento con el decreto que está oficial, por ejemplo, el tema del trabajo
32 que hace la mesa de seguridad, si la policía está haciendo el trabajo o no, por que la lidera la Jefatura Política y ahí
33 está la Policía, Cruz Roja, Bomberos, Comisaria, el toque de queda por ejemplo, tiene que cumplirse esa función y
34 no podemos permitir que aquí se este cumpliendo y por ejemplo en un Recinto estén de fiesta, ese es el trabajo que
35 queremos se articule con el Concejo, pero trabajando con cada una de las mesas técnicas, para que nadie haga el
36 trabajo por un lado y otros por otro lado, cada mesa técnica tiene su responsabilidad y cada mesa técnica está
37 informando, en este caso a mi persona como Presidente del COE y nosotros estamos en contacto con el COE
38 Provincial y COE Nacional. La pregunta que hizo el concejal Ery Bastidas con el tema productivo, toda el área que es
39 producción agrícola y pecuario tiene circulación normal, cuando el producto tiene que irse fuera de nuestro cantón,
40 debe irse con salvoconducto, eso ya lo he pasado al Ingeniero Guillermo Ruiz que es quien dirige la mesa, para que
41 les de la información respectiva a todos los que estén involucrados en esas áreas y puedan sacar los salvoconductos
42 ya directamente en la página del Ministerio de Gobierno y Ministerio de Cultura está como obtener el salvoconducto,
43 muchos me estaban comentando que la policía les ha estado diciendo que no les va hacer pasar, existe una
44 disposición Nacional y tiene que cumplirse y no va haber inconveniente con el tema productivo, todo tiene que llegar
45 al lugar de destino. El otro tema de la violencia, hay una mesa técnica también y que tiene que trabajar en eso, hubo
46 un caso en una comunidad y como estamos motivando a que la gente se quede en casa, puede pasar así como quizá
47 no, ya que es la única manera de poder controlar, parar la proliferación de este virus y que obviamente está en cada
48 uno de los ecuatorianos lograr salir de esta pandemia, es el mensaje que estamos dando, aquí al Municipio también
49 hemos dispuesto a cada uno de los trabajadores de que suspendamos el trabajo, solo están los que se encuentran
50 establecidos en Emergencia, lo que es Desarrollo Sustentable dando las medidas de seguridad, también la empresa
51 de Agua Potable y lo que es el equipo camionero, pero también tenemos que hacer un llamado de atención porque
52 no queremos que pase, nosotros el día lunes enviamos en primer instancia a personas adultas, pasados los 55 años
53 en delante, que se vayan a las casas, si nosotros damos esa disposición, la gente tiene que irse a la casa hacer la



Acta No. 05

1 cuarentena, nosotros les encontramos en la vía, entonces ese tipo de cosas es también potestad de ustedes de
2 llamar la atención y decirles, ya que no estamos de vacaciones, ni de feriado, estamos con la predisposición de todos
3 acatar lo que esta emitido por el Gobierno Nacional, ese es un pedido a ustedes que les hago como concejales, para
4 que motivan y trasmiten a nuestra ciudadanía, si logramos de que acá no exista ningún caso y si logramos que esto
5 finalice, como Pedrovicentinos es algo muy bueno, muy interesante y obviamente condoliéndonos con los demás
6 cantones de las provincias que están pasando este problema que a veces se vuelve incontrolable, pero todo depende
7 de las familias de nuestro país, todo depende de acatar las disposiciones y que tomemos en serio, no queremos que
8 esto pase a problemas mayores, que puede perjudicarnos a cada uno de los ecuatorianos;

9 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate:** Un poco abordar las recomendaciones, es importante
10 de que estemos vinculados a las mesas y actividades que se desarrollen en el COE, de alguna manera Wilder y mi
11 personas hemos estado bastante pendientes de esta situación, estamos incluidos en el chat de la mesa 2, pero si
12 pueden incluirnos en el chat global del COE, seria mucho mejor para poder desde el lugar donde estamos aportar, si
13 ha habido muchas personas que me han llamado a mí, para preguntar como está esto, o que esta haciendo el GAD,
14 entonces justamente se les ha indicado y se les ha remitido incluso documentación que nos ha llegado con las
15 recomendaciones del Ministerio de Salud o recomendaciones que han venido del COE Nacional o Provincial, es lo
16 que deberíamos hacer, no podemos nosotros como GAD ni como COE Cantonal dar otras disposiciones, sino acatar
17 esas disposiciones, en torno a lo que Patricio había solicitado, necesitamos gestionar el salvoconducto, para con
18 nuestros vehículos poder movilizarnos en momento que haya el requerimiento de alguien, yo no tengo
19 inconveniente en que si alguien me pide algún auxilio o apoyo en cualquier Recinto movilizarme en mi vehículo, pero
20 necesitaría un documento donde diga que estamos autorizados para movilizarnos y con respecto a los compañeros
21 ganaderos, justamente el Alcalde Ingeniero Fabrisio, ya manifestó que tenemos la potestad de mantener nuestras
22 áreas y animales en producción y eso estamos coordinando, para que nuestros trabajadores tengan en la finca el
23 alimento, los insumos necesarios para que la producción se mantenga y no se detenga nuestra actividad diaria en lo
24 que respecta a la ganadería, como lo dije en la reunión del día domingo, si es que requieren de mi apoyo, de mi
25 contingente, estoy presto a colaborar en el momento que sea, sin ningún contratiempo, mas bien velando a que las
26 actividades que se vayan a ejecutar sean lo mas eficientes, para contrarrestar el efecto de esta pandemia que se ha
27 dado a nivel mundial y ojala aquí en el cantón no tengamos ningún caso y podamos sobrellevar. Vayamos haciendo
28 caso a las recomendaciones hay una situación que nos recomienda, mantenernos hidratados con sustancias a base
29 de cítricos, tenemos naranja, limón, mandarinas acá, incluso ahora no se si el COE tiene conocimiento, hubo un
30 comunicado por ahí de que el potasio ayuda a contrarrestar o a elevar defensas contra estos microorganismos,
31 entonces tenemos plátanos de cualquier tipo, incentivemos a nuestra gente que consuma frutas propias y que esto
32 nos ayude;

33 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Patricio Valarezo:** En realidad creo que ha traspasado todos los límites
34 de preocupación de la gente y nosotros como autoridades en el cantón, estamos seriamente preocupados
35 especialmente desde mi posición y preocupado en el sentido que he visto en estos dos días que ya se implementó
36 medidas más duras de parte del Gobierno, para los temas de prevención y hay mucha gente que ha hecho caso
37 omiso de esas recomendaciones y lo toman si cabe el término de una forma tan deportiva a la situación, infringiendo
38 hacen sus actividades normales, se trasladan por las calles como si no les va a pasar nada, exponen a los niños, veo
39 chicos que salen a jugar, hoy veía a un grupo de chicos jugando indor, boli, entonces si es necesario que desde la
40 mesa que maneja el tema de publicidad intensifiquemos la comunicación o difusión, a través de las plataformas que
41 tenemos, redes sociales debemos estar en este momento quizá reventando las redes sociales, con todo este tipo de
42 recomendaciones, lo otro seria si podemos trasladar perifoneo a otros sectores, barrios, recintos, deberíamos
43 intensificar repito, a efecto de que la comunidad finalmente haga conciencia de lo que está ocurriendo en el mundo,
44 que no está aislado lo que nos puede ocurrir, muchas personas en Italia por ejemplo, abordaron de forma tan
45 superficial el tema y hoy son los mismos que están aclamando que termine esta pesadilla que están viviendo, en
46 España de igual manera, le entrevistan a los chicos de las universidades, les dan autorización para que se queden en
47 casa y lo primero que hacen es salir a vacaciones y eso acá está ocurriendo, no exactamente lo mismo, pero si veía
48 yo con gran temor y preocupación el caso de Guayaquil, mientras que en Quito levemente estaba cumpliendo las
49 recomendaciones, en Guayaquil sale videos de chicos que dicen que como es una ciudad caliente no les va a pasar
50 nada, el virus va a morir con esas altas temperaturas. Eso está poniendo seriamente en riesgo a toda la población
51 no solo de Guayaquil, si no del Ecuador entero, porque nosotros como libres de transitar por todos los territorios,
52 entonces desde nuestro espacio, si es necesario que se haga un poco mas o se puedan establecer mecanismos que
53 tengan mas impacto de comunicación, de tal manera que todas las personas de Pedro Vicente Maldonado sepan



Acta No. 05

1 exactamente cuál es la condición actual y que es lo que debemos hacer, esta iniciativa de quedarse en casa, que
2 todavía no es una cuarentena declarada sin embargo está recomendado en lo posible que se queden en casa, es un
3 primer paso, pero no se descarta la posibilidad de que pueda declararse ya un aislamiento, una cuarentena como ya
4 está ocurriendo en otros países, entonces si es necesario que vayamos haciendo un poco mas de difusión y
5 publicidad en este sentido, repito las redes sociales y lo que es el Gobierno Municipal, se convierte en un vínculo
6 para nosotros replicar esa información, pero si de las redes sociales del Municipio a veces no tenemos tanto
7 contenido, tenemos que empezar a replicar lo que se produce en el Gobierno de la Provincial, en el Gobierno
8 Nacional, pero nosotros desde la política local debemos tratar de establecer mecanismos que permitan llegar a la
9 ciudadanía, porque de todas maneras la ciudadanía está pensando o está esperando nuestro pronunciamiento,
10 mucha gente dice "que están haciendo, el alcalde se ha dormido, donde están los concejales", nos empiezan achacar
11 a nosotros porque somos el objetivo visible, entonces necesitan ciertas directrices, alguien decía "coménteme
12 mañana ya puedo salir", por su seguridad y la de sus familiares no puede salir. Debemos replicar en ese sentido y
13 agradecería también Ingeniero Placencia que nos ponga en los chats de las mesas ya establecidas y podamos
14 nosotros poder contribuir desde ese espacio, muchas gracias;

15 **El Señor Alcalde:** Ingeniero Placencia, para que al final les tome el numero para que les incluya en el COE y de ahí
16 con cada dirigente de cada mesa técnica;

17 **El Señor Ingeniero Placencia Secretario del COE manifiesta:** Quisiera poner a conocimiento la estructura del COE
18 para que los señores concejales sepan como está estructurado este COE Cantonal a nivel local, tenemos la mesa
19 técnica 1 de Agua Segura, Saneamiento y Gestión de Residuos, a cargo de esta mesa está la Ingeniera Doris Panamito;
20 mesa 2 Magister Mariana Del Carmen Méndez, quien es la líder del Distrito de Salud 17D12, ella está a cargo de la
21 mesa de salud y atención prehospitalaria; mesa 3 de servicios básicos esenciales que está a cargo del Ingeniero Fredy
22 Taco; en la mesa 4 de alojamientos temporales y asistencia humanitaria está a cargo mi persona; en la mesa 5
23 educación en emergencia a cargo del Licenciado Gabriel Mera Viteri Director del Distrito de Educación; en la mesa 6
24 de medios de vida y productividad, está a cargo el señor Luis Gonzales Director Regional del GAD Provincial de
25 Pichincha; en la mesa 7 infraestructura esencial y vivienda está a cargo el Arquitecto Miguel Ángel Borja Director de
26 Planificación; A parte de estas mesas tenemos 3 grupos operativos de trabajo: el grupo 1 es el grupo de logística a
27 cargo del Ingeniero Ángel Granda Director Administrativo; en el grupo 2 que es de Seguridad y control está a cargo
28 el licenciado Leonardo Guaya, donde está la Policial Nacional y Comisaria Municipal; en el grupo 3 que es de
29 búsqueda y rescate que está a cargo del Ingeniero Pablo Chela. Así también en el pleno del COE tenemos al Asesor
30 Financiero Economista Edwin Tubay, el Asesor Jurídico el Doctor Pablo Caiza, también están los Directores
31 Municipales que son también parte del pleno del COE Cantonal, la Directora de Talento Humano Sabrina Monar, el
32 Director de Responsabilidad Social Señor Oscar Garzón, el Ingeniero Guillermo Ruiz de Desarrollo Sustentable, Fredy
33 Taco como Obras Publicas, también está el Consejo de Protección de Derechos a la Tecnóloga Gladys Ortega quien
34 es integrante de la mesa técnica 4 para el apoyo de asistencia humanitario y por los grupos vulnerables, esta es la
35 estructura del COE Cantonal, a esto se suma la parte de Comunicación, que toda información que emite el COE
36 Nacional, Provincial y Cantonal se lo replique a través del área de comunicación de los GAD Municipales que está a
37 cargo del Profesor Garzón, este sería mi aporte, para que sepan cómo está integrado y que se les va a incluir a esas
38 7 mesas;

39 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor:** Referente al tema de Producción nos llamaron del Sector
40 de Los Laureles, Monte Olivo, tomando en cuenta que ahora se está poniendo difícil la situación que está pasando y
41 la gente está preocupada, si va hacer la gestión el Ingeniero Ruiz, que haga conocer que tienen que continuar con la
42 recolección de leche los propietarios de los vehículos, Alcalde coordinar con la mesa 6 a cargo del señor Luis Gonzales
43 del tema de vialidad, para dar mantenimiento a la vía porque de Laureles a Monte Olivo fueron a dejar el material,
44 pero han dejado hecho montón y los camiones que están con la leche están en este momento con peligro de que
45 puedan virarse, para que se coordine y se mande a dejar regando el material y con eso poder facilitar la circulación
46 de estos trasportes que están sacando la producción del Sector de Pedro. En el recorrido que hizo el señor Luis me
47 imagino que tienen identificado que vías ramales son las que están necesitando atención, ver si se puede hacer una
48 excepción y enviar las maquinas que puedan habilitar las vías en buenas condiciones, con eso garantizar la
49 tranquilidad de los productores y de los que están recolectando la producción de la leche;

50 **El Señor Alcalde:** Hay el compromiso de don Luis Gonzales en dar el mantenimiento respectivo a todas las vías,
51 incluso nosotros como Municipio hicimos el regado de material para que ellos con la moto y el rodillo extiendan y
52 compacten, vamos por intermedio del Ingeniero Taco a que le comunique, porque en el COE se comprometió hacer
53 ese trabajo, se le va hacer un llamado de atención para que cumpla la disposición. Y el tema de productividad en



1 caso de la leche, si hay algún inconveniente de que no quieren recoger comunicar, el ingeniero Ruiz tiene
2 conocimiento a quien debe comunicarse el, está el Director Provincial del MAGAP que es el Doctor Ramiros Barros
3 y que ha estado en contacto conmigo desde el primer día que activamos el COE para el tema de la producción que
4 no se pare, la policía no puede parar esto, los productores estaban diciendo que la policía no les va a dejar pasar,
5 por lo que nos hemos comunicado con el Director Provincial y nos ha dicho que tiene que establecerse lo que está
6 en el decreto y no puede parar todo lo que es la producción tanto agrícola como pecuaria;
7 Siguiendo punto del orden del día;
8 **La Secretaria General: SEPTIMO PUNTO 7.-** Conocimiento a los Miembros del Concejo Municipal de la Declaratoria
9 de Emergencia, emitida por la Resolución Ejecutiva Municipal Nro. 048-2020 de fecha 16 de marzo de 2020;
10 **El Señor Alcalde:** Señores Concejales, también es importante poner en conocimiento de ustedes esta Declaratoria
11 de Emergencia, ya que para cualquier situación tenemos que utilizar recursos, en el tema de adquisición de
12 materiales de protección y también para la fumigación que queremos hacer no solo a nivel de la cabecera cantonal,
13 sino también de todos los Recintos, lugares donde hay mayor afluencia, por ejemplo en los Recintos donde se tiene
14 construido los techados, los mini coliseos, a veces no por desconocimiento, si no porque no toman las cosas con
15 seriedad se va a seguir reuniendo, no va haber la posibilidad de que la policía este todos los días cuidando, pero si
16 se puede hablar con los dirigentes, pero si es importante que se hagan las fumigaciones en estos lugares para evitar
17 cualquier contagio que se pueda dar, Dios quiera y esto no pase, pero si es importante poner en conocimiento de
18 ustedes la declaratoria de emergencia de acuerdo a la Resolución que está en el documento, y que nosotros
19 podamos utilizar Recursos directamente en la compra de los materiales necesarios durante este tiempo de acuerdo
20 al Decreto Presidencial que está hasta el 24 y obviamente que se va alargar, porque va a durar 60 días, debemos
21 tener recursos listos para adquirir cosas que se nos presenten y que sean necesarios en este momento, si el
22 Ministerio de Inclusión no les envían lo kits para las familias más vulnerables, tendríamos que nosotros comprar para
23 poder dotar de estas necesidades, ustedes tienen que tener conocimiento de esta declaratoria para poder usar esos
24 recursos, cualquier pregunta estamos para escucharles;
25 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Erly Bastidas:** Justamente es el hecho de poder asistir en emergencia a
26 estos grupos prioritarios, si bien es cierto para muchas personas tenemos la oportunidad y la bendición de poder
27 tener quizá un acceso mejor a productos y alimentos, pero también en estos momentos que podemos hacerle frente
28 a esta emergencia, están ahí comunitariamente personas y familias que realmente no van a tener acceso, entonces
29 sí, felicitar también por considerar esta situación y dado el momento no escatimar recursos, en el hecho de poder
30 hacer adquisiciones tanto en víveres, como en tema de instrumentos con los cuales puedan salvaguardar su
31 bienestar;
32 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Patricio Valarezo:** Hay una inquietud de parte de la ciudadanía y no sé
33 de qué forma poder solucionar ese problema, creo que es un problema a nivel Nacional el desabastecimiento de
34 productos tales como alcohol, gel antiséptico y mascarillas, no obstante hay algunas personas que se han puesto a
35 confeccionar mascarillas y que recomienda la Organización Mundial de Salud, hay materiales con los que se puede
36 elaborar este tipo de mascarillas, ahí tener en consideración señor Alcalde, de pronto surja la posibilidad de
37 establecer contacto con estas personas que están elaborando este tipo de mascarillas, hacer los protocolos
38 necesarios de limpieza, desinfección porque son lavables y posterior entrega de estos materiales, podría darse las
39 circunstancias de que efectivamente se requiera, esperemos que no, considerar eso señor Alcalde y obviamente
40 esto nos va permitir movilizar recursos para poder atender al sector mas vulnerable de nuestro cantón, que son las
41 personas que mas necesitan de nosotros en estos momentos;
42 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema:** Una consulta en el tema de los recursos, se puede
43 colaborar en cierta parte con el Distrito de Salud, debido a que habido bastantes quejas de que han ido al centro de
44 salud y los médicos no cuentan con mascarillas, ni batas, no tienen medicamentos, entonces la gente está
45 preguntándose en como el Municipio puede ayudar de alguna manera también, dotándoles de algún kits para los
46 Doctores que están trabajando aquí en Pedro Vicente;
47 **El Señor Alcalde:** Ellos tienen medidas ya del Gobierno y eso yo he sido muy claro con la Directora Distrital, por
48 ejemplo que me digan que no tienen mascarillas los Doctores es crítico, entonces son cosas que ellos tienen, no se
49 porque se emite eso, hay comentarios que han sacado dentro del Distrito de Salud mismo, que la Directora se ha
50 visto obligada hacerles firmar un documento para que no se haga ese tipo de comentarios, porque ellos tienen todas
51 las medidas de seguridad, ustedes han escuchado por medio del Vicepresidente de la Republica que están todos los
52 recurso volcados a Salud, nosotros hacemos esto en casos como productos para fumigación es lo que podemos
53 hacer, eso tendría que hacer Salud, pero nosotros por la activación del COE podemos invertir los recursos en esto,



Acta No. 05

1 de todas las áreas que sean necesarias, ayer nos comunicaba el Director Provincial del MAGAP que en temas de
2 fumigación, el tema de los productos agropecuarios, hay un decreto donde Agrocalidad tiene que realizar esas
3 fumigaciones, por ejemplo sale el carro con palmito, tiene que fumigarse ese carro, así mismo carro que entra tiene
4 que ser fumigado, entonces nosotros vamos hacer que se exija, que se cumpla con esta disposición que es del
5 Ministerio de Agricultura, son cosas que tienen recursos y tienen que agilizar, por ejemplo si nos dicen medicina, si
6 está un presupuesto del Estado, tiene que llegar a Pedro Vicente Maldonado ese presupuesto al Distrito de Salud. Si
7 las cosas pasarían a una etapa cuatro, como está pasando en otros países, es otra cosa que si toca dar recursos
8 tendríamos ver la forma de poder hacer;

9 **El Concejal Wilder Anilema indica que:** En la situación que estamos, nosotros ya no deberíamos pensar en las
10 festividades de junio, porque el presupuesto de las fiestas, puede ser usado en esta emergencia; en el caso que aquí,
11 para la ciudadanía del cantón no hay mascarillas, están desabastecidas, se le pediría a la comisaria que tengan mayor
12 control en el sentido de los precios, la venta, porque lastimosamente lo que dijo el Comisario es que el controla
13 solamente lo que es dentro del Mercado los precios;

14 **El Señor Alcalde:** Es Intendencia el control de precios, Leonardo Guayas y el Intendente que está a cargo en Puerto
15 Quito, él es el que tiene que hacer el control de precios, nosotros con el Comisario es a nivel de Mercado, pero la
16 Intendencia es la autoridad competente para sancionar;

17 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate:** Si hay que tener en cuenta las recomendaciones que
18 vienen haciendo los del ministerio de salud, muchas recomendaciones se han hecho acá como por los medios de
19 difusión, de que el uso de la mascarilla de alguna manera no es indispensable para las personas que no presentan
20 síntomas, se está manipulando esa información, lo que si nos recomiendan es usar alcohol, gel, desinfectarse para
21 entrar a casa, recomendamos que en una familia, asignen a una persona a comprar víveres, medicina, son medidas
22 que tenemos que tomar;

23 **El Señor Alcalde:** Es importante que transmitamos estas medidas a usar, nosotros también vamos hacer
24 intervenciones en la radio y medios digitales para motivar y seguir insistiendo que cumplamos con estas medidas y
25 así también que no ingrese en nuestras familias la desesperación y el pánico en cada uno de nosotros, por ejemplo
26 el caso que les acabe de decir en el punto anterior, es desesperante cuando una autoridad como lo es el Alcalde de
27 Santo Domingo da a conocer que en Pedro Vicente hay un caso, la gente se asusta y no sabe que familia es y con
28 quien se relacionó, entra en un estado de desesperación y el caso de la chica Arpi, la gente se desespero por que
29 este tipo de cosas tiene que manejarse por el monitoreo oficial, está en nosotros también en motivar a la ciudadanía
30 a que cumplamos con las normas de seguridad, con los protocolos que están establecidos, necesariamente si tiene
31 que utilizar mascarilla o si está afectado por alguna gripe o tos, no quiere decir que es un caso del coronavirus, pero
32 hay que protegerse, ya se dispuso aquí en el Municipio que quien este con gripe o tos no venga a trabajar, que se
33 quede en la casa no más, es por medidas de seguridad, no es que se le va a ver en el registro si vino o no vino a
34 trabajar, es una disposición y hay que cumplirse porque el país está viviendo esa necesidad, de cumplir con los
35 protocolos por seguridad en el tema de salud;

36 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor:** Es verdad lo que dice el compañero, en las farmacias al día
37 segundo día de esta emergencia en las farmacias se desaparecieron el alcohol, el gel, yo pienso Alcalde que ahí se
38 podría a través del COE, se haga un control con el Intendente, no es justo que hasta ahora no exista un alcohol, ayer
39 yo buscaba uno y no se encontraba en ninguna farmacia, no sé si realmente están desabastecidos o están guardados
40 estos productor, esperando a ver que va a pasar mas adelante, pero no creo que sea correcto lo que están haciendo
41 cuando la gente necesita llevar por precaución, se debería tomar acciones urgentes y si se debe hacer los debidos
42 controles a través de la Intendencia, que se exija que vendan estos productos, porque la gente lo necesita;

43 **El Señor Alcalde:** Vamos a notificar nuevamente para que se haga esto, lo que nos decían los dueños de las farmacias
44 es que el tema de gel, mascarillas y alcohol les llegaba el pedido de hoy, vamos a ver si eso se da hoy en la tarde,
45 vamos a ver con la autoridad competente si es que mismo eso se cumple, si no se da hoy ponemos mañana para
46 que la persona encargada de la Intendencia haga la respectiva supervisión y obviamente si es que hay tiene que
47 exenderse a los precios oficiales;

48 **Se concede el uso de la palabra al Secretario del COE Cantonal:** Quisiera solicitarles ahora que están aquí los señores
49 Concejales y que se les va a incluir en las mesas de trabajo y a las mesas técnica, que sean veedores, que sean quienes
50 supervisen, por ejemplo siempre están comunicando al grupo de chat que tiene el Servicio de Riesgos y el ECU911,
51 quienes comunican al COE Nacional que acciones realizan los cantones, entonces cada día se sube información de
52 todos los cantones a nivel de Pichincha, Pedro Vicente no existe mucha información que se ha subido, porque las
53 mesas técnicas, piensan que no tienen que hacer nada, como se les envió a la casa piensan que desde la casa no



- 1 tienen que hacer nada, pero desde ahí tienen que trabajar, quisiera que cada uno de los señores concejales que van
2 a estar supervisando a cada una de las mesas técnicas, presionen para que realicen sus funciones;
3 **El Señor Alcalde:** Siguiendo Punto;
4 **La Secretaria General:** **OCTAVO PUNTO 8.-** Clausura de la Sesión.
5 **El Señor Alcalde:** Agradecerles señores concejales, señora Secretaria por la participación y obviamente siempre
6 vamos a tomar decisiones acertadas en beneficio de todos los Pedrovicentinos y con estas palabras dejar clausurada
7 la sesión.

8
9
10
11
12 Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante
13 **ALCALDE**
14



Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez
SECRETARIA GENERAL

